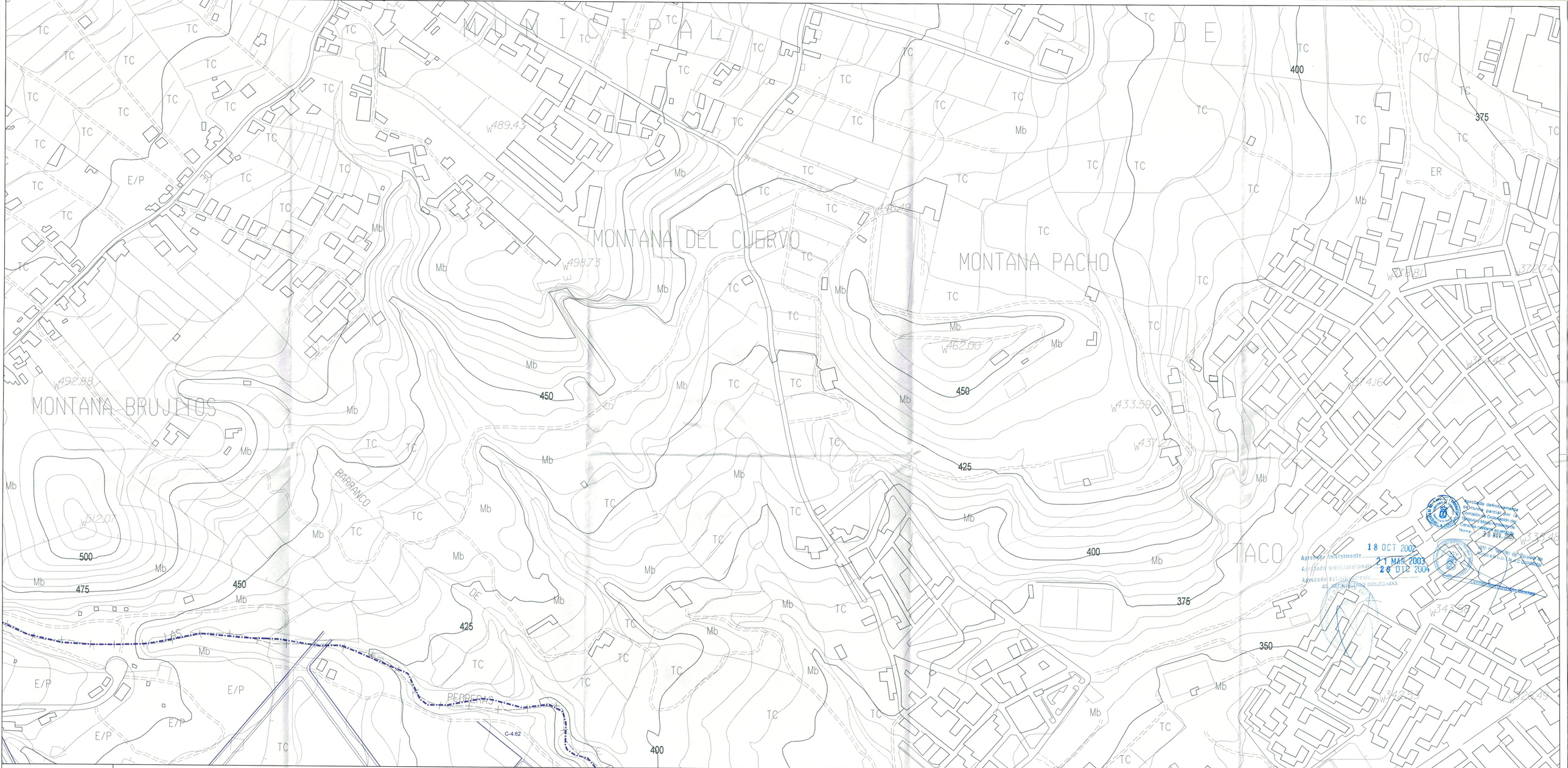

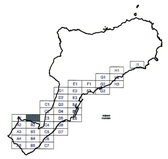

SIMBOLOGIA:

- Alineación Exterior de la Parcela
- 234 — Cota de nivelación de la red Viaria (art. 9.3.5 a o en su caso art. 7.1.2 de las Normas Urbanísticas)
- 14,00 — Dimensión Transversal de la Vía
- Límite del Término Municipal
- Límite Parque Rural de Anaga

Delimitación de dominio público marítimo-terrestre.....
Línea probable de deslinde en el tramo (ley 22 de 1988).....
Delimitación franja de servidumbre de protección de la costa...

LOS USOS EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE AJUSTARAN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24,25 Y 26 DE LA LEY DE COSTAS.

LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO Y DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE REGULAN POR LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE DICHA LEY.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
ÁREA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN TÉCNIC

TEXTO REFUNDIDO
APROBADO EL **22 DE JULIO 2005**
El Secretario Delegado

PLAN GENERAL DE ORD
MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

PLANO:
ALINEACIONES Y RASANTES

ESCALA: 1/2.000 — 0 20 40 60 80 100 120 mts
SUSTITUYE A:
PLANO Nº: O-4-B1

FECHA: ENERO 2.005